

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PAISAJE FORESTAL DE LA CARA SUR DE LA SIERRA DE GREDOS (VALLE DEL TIÉTAR). SIGLOS I-XVI

Enrique Martínez Ruiz

Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Ministerio de Medio Ambiente. MADRID

INTRODUCCIÓN

Las publicaciones de los últimos años de la Diputación Provincial de Ávila y en concreto de su *Institución Gran Duque De Alba*, transcriben y analizan la documentación medieval de las Villas Históricas del Valle del Tiétar. A estas publicaciones se unen libros sobre la historia de muchos pueblos del Valle del Tiétar lo que permite seguir la evolución de los bosques hasta nuestros días. Con la evolución de sus bosques y el uso que de ellos se hacía por los vecinos, puede seguirse “documentalmente” la dinámica del paisaje de la Comarca Forestal del Valle del Tiétar (Ávila y Toledo). Ese seguimiento documental permite una descripción del paisaje sin lagunas temporales desde finales del siglo XII al XIX, que puede concretarse en los 600 años comprendidos entre el años 1189 (refundación de Plasencia por Alfonso VIII) y el año 1789 (Revolución Francesa).

La época anterior al ámbito temporal marcado, es decir del siglo I al XII, también puede caracterizarse paisajísticamente, interpretando lo que la Historia recoge de sucesivas dominaciones en la Península de roma-

nos, visigodos y árabes. Pues aunque los libros de Historia hacen pocas referencias de temas forestales sí incluyen actividades del hombre tanto para la conservación de los bosques como las causas y motivos de deforestación.

Para el caso que nos ocupa de historia forestal del Valle del Tiétar, desde la Edad Media conocemos de quién eran los montes, su uso y limitaciones, su ordenamiento para conservarlos y explotarlos, qué clase (especies) de árboles y cantidad existían en el bosque, etc. En este caso “los árboles dejan ver el bosque” que precedió al actual, gracias a que los vecinos supieron conservar la documentación histórica y también testigos vivos en “árboles medievales” que todavía se conservan, aunque sean en ejemplares aislados de pinos y robles¹. Debo destacar por ser raro en España que núcleos de población pequeños, como son los pueblos del Valle, hayan guardado celosamente la documentación de su Historia (con mayúscula) y no sólo la escrita; también la de yacimientos arqueológicos que han permitido a mi amigo David Martino ilustrarnos desde la Protohistoria como demuestra en su libro sobre Gavilanes². He dicho lo de “raro en España” porque lo normal es la destrucción o mala conservación de los archivos municipales, lo que a veces se achaca a las guerras, pero son más frecuentes “intereses ocultos” o simplemente la desidia, siempre compañera de la incultura.

¹ En el verano de 1997 hice una colección de árboles centenarios, algunos con más de 500 años.

² *Historia de Gavilanes, costumbre y folklore* (1995).

ENCUADRE GEOGRÁFICO-ADMINISTRATIVO

El conjunto de las tres comarcas naturales situadas al sur de la Sierra de Gredos: Valle del Tiétar, La Vera y Campo Arañuelo, constituyen propiamente la totalidad del Valle del Tiétar, aunque esta denominación se restringe a los terrenos que vierten sus aguas en los tramos alto y medio del río Tiétar, afluente del Tajo. La superficie que encierra los límites anteriores alcanza unas 154.000 ha de las cuales 112.500 ha (73 %) pertenecen a la provincia de Ávila, 40.000 ha (26 %) a la de Toledo y unas 1.500 ha (1 %) a la de Madrid; tienen por tanto territorio en el Valle tres comunidades autónomas: Castilla y León, Castilla-La Mancha y Madrid.

LA VEGETACIÓN. OPINIONES Y COMENTARIOS

Tratamos este tema independientemente por las opiniones y comentarios que damos seguidamente. Remarquemos que con la altitud disminuyen las temperaturas y aumentan las precipitaciones, lo que se denomina “termoclima” y “ombroclima”, respectivamente, para pasar a definir los pisos de vegetación o bioclimáticos.

A raíz de los grandes incendios forestales de principios de los años ochenta y en concreto los que afectaron a los montes de Piedralaves y La Adrada, el ICONA promovió que un equipo multidisciplinar del C.S.I.C. recorriera las zonas afectadas por el fuego con el fin de informar sobre los daños ecológicos y el objetivo de que los informes de los científicos orientaran a los técnicos en los trabajos de restauración postincendio. Tuve la fortuna de que me ilustraran con sus opiniones y de acompañar en uno de sus recorridos a dos insignes botánicos: Montserrat y González Rebollar. Los pisos de vegetación que establecieron, en lenguaje de fácil comprensión, son los siguientes:

- **Piso Basal o Colino:** jaral-romeral. Situado en fondo de valle, sus márgenes y terrenos circundantes, desde 300/350 a

700 m de altitud.

- **Piso Montano:** retamal-escobonal. Entre 700 y 1.200 m de altitud.

- **Piso Subalpino (alto):** escobonal-piornal. Entre los 1.200 y 1.600 m de altitud

- **Piso Alpino (cumbres):** piornal-cervunal. Por encima de los 1.600 m de altitud.

En la clasificación anterior cada piso se caracteriza por el matorral más representativo que integra el área arbolada como sotobosque y desarbolada de los tres primeros pisos y los rasos de las cumbres. Otra clasificación bioclimática recogida en publicaciones es la siguiente:

- **Piso oromediterráneo:** más de 1.800 m de altitud.

- **Piso supramediterráneo:** de 1.800 a 900 m de altitud.

- **Piso mesomediterráneo:** menos de 900 m de altitud.

También en las publicaciones que tratan de estos pisos bioclimáticos y, entre ellas, la de Martín García³, se define la “vegetación potencial”, que pasamos a comentar. Como vegetación potencial del piso supramediterráneo señala el roble melojo y añade: “sustituido por repoblaciones de pino y castaño”. Sobre el piso mesomediterráneo dice: “la vegetación potencial corresponde a melojares que poco a poco irán dando paso en tierras bajas y en las riberas de los ríos, a bosques de alisos y fresnedas”.

Definida la vegetación potencial, “la clímax”, su evolución regresiva se describe de esta forma: debido a la buena conservación del suelo, allí donde no han llegado las repoblaciones o éstas a su vez han desaparecido (incendios), la etapa de sustitución corresponde a los piornales, integrados por piorno florido, escobas negras y aliagas, y a jarales de estepa en los lugares que el suelo

³ Monbeltrán y su Historia (1997), sigue a Sánchez Mata en su estudio sobre *La Flora y vegetación del Macizo Oriental de la Sierra de Gredos*.

se halla más degradado por efecto del fuego, de las talas, o las rozas. Nada que objetar a esta evolución regresiva, salvo que las repoblaciones con pino difícilmente pueden justificarse con documentos históricos y en todo caso serían testimoniales en pequeñas parcelas. La “expansión natural” de pinos y robles depende de sus semillas (piñón y bellota), pero los robles aventajan a los pinos en la regeneración postincendio al brotar de raíz. Tampoco hay aliagas en el Valle.

EL BOSQUE

El Valle del Tiétar, punto de encuentro entre cuatro *Quercus* y cuatro *Pinus*. En el bosque actual, ordenados de menor a mayor representación, se encuentran el quejigo (*Quercus faginea*), alcornoque (*Q. suber*), encina (*Q. ilex*) y rebollo (*Q. pyrenaica*). El quejigo era abundante en el bosque medieval, como claramente se recoge en la toponimia del Libro de la Montería (s. XIV), donde son muy frecuentes las citas de “quexigal”. También las citas derivadas de roble (“robredo”, “robredoso”, “robredillo”) que por el sitio que se describe deben atribuirse a bosques de quejigos. Este es el caso de las descripciones de “bozerias” y “armadas” que limitan “cuarteles de caza”, lo que hoy llamamos “mancha” y entonces “Xaras”, situados en el fondo de valle, donde se han conservado hasta hace pocos años bosques espesos de quejigos.

Algo parecido al quejigo le pasó al alcornoque, pero si aquél se situaba en fondo de valle, el alcornoque ocupaba ampliamente el piso basal y el montano-bajo, mezclándose en éste con el pino pinaster y en el basal con el pino piñonero y/o encina. Esta situación de bosque mixto se mantuvo en el bosque medieval cuya abundancia de alcornoques acredita el Libro de la Montería, pero sobre

todo las Ordenanzas de La Adrada que tratan del aprovechamiento de sus bellotas en montanera tardía y de la saca del corcho.

La encina, que como se ha dicho, es más resistente al fuego y al diente de ganado y además menos exigente en suelo y humedad, llevó las de ganar en el bosque mixto desplazando al quejigo, al alcornoque e incluso al pino piñonero. Su expansión fue continuada desde la Edad Media, llegando a terrenos abandonados de cultivos de regadío y secano, sólo fértiles a raíz de su roturación. En el Libro de la Montería sólo hay dos topónimos: Enzjnoso y Enzjna Ferosa; luego no debían ser abundantes los encinares. Lo que sí se cita con profusión en la descripción de los “cuarteles de caza” (Xara y Monte) es el rebollo con toponimia derivada de “rrobe”. Sin duda el rebollo fue y en algún caso se mantiene (montes de Candeleda y Navamorcuende) la especie dominante en el bosque del Valle, pero en bosque histórico mixto. Expliquemos ese bosque que los palinólogos denominan *Quercetum mixtum*, antes de pasar a describir los pinos.

En el Valle del Tiétar el *Quercetum mixtum* lo han dejado claro los palinólogos, lo que se recoge y reafirma en los estudios paleo y geobotánicos que recoge el libro *Los bosques ibéricos* (1997). Por tanto y en relación con el rebollo debe definirse una “codominancia” con los *quercus* citados y con los pinos que se describen a continuación.

Los cuatro pinos del Valle son: cascalbo (*Pinus nigra*), albar (*P. sylvestris*), piñonero (*P. pinea*) y resinero/negral (*P. pinaster*). El Libro de la Montería sólo hace tres referencias al pino, “aldea del Pino” que sitúa “entre Candeleda et Val Verde”, y dos “Pinosas” cuyos nombres se mantienen: La Pinosa de las Torres et los Gavilanes y la Pinosa situada entre Sotillo y La Adrada⁴. El “pino de la aldea” seguramente era piñonero y el de las dos Pinosas era y es, pinaster. Si las referencias anteriores pueden calificarse de testimoniales, no pasa lo mismo con las que se recogen en la documentación medieval sobre los pinos, que es frecuente e importante en cuanto al aprovechamiento

⁴ En ambas Pinosas están situadas actualmente torre y caseta de vigilancia de incendios. Además en la de las Torres, David Martino ha descubierto un castro celta.

que se hacía de sus maderas, lo que conllevaba su defensa (incendios) y su conservación (cortas reglamentadas). Incluso se recoge en el sello antiguo del concejo de la Villa de Mombeltrán donde aparecen dos pinos.

Del pino cascalbo/laricio y el pino albar/silvestre, quedan ejemplares aislados o en pequeños grupos de árboles centenarios en el piso subalpino. Un bosque apreciabile de la mezcla de ambas especies, dominando el silvestre, se sitúa en la “caseta del Collado” en el monte Dehesa del Borbollón, en el término de Sotillo de La Adrada. El pino albar (silvestre) es el autóctono por antonomasia de la Sierra de Gredos, en sus dos caras, norte y sur. En esta última, que vierte sus aguas al Tiétar, formaba un amplio zócalo por bajo de las cumbres en el piso subalpino, zócalo más ancho en las vaguadas/gargantas. Los incendios y el pastoreo han reducido su presencia a los ejemplares citados, que al estar a la vera de arroyos, gargantas e incluso cauces, el fuego o no les entra o si lo hace no los mata. En el incendio de 1986 se cortaron los dos últimos del monte de Pedrobernardo, con edad superior a 400 años. El famoso “Pinar de Añel” de la documentación medieval de Mombeltrán ocupaba las laderas altas norte y sur desde el Puerto del Pico al de Serranillos y enlazaba con el actual de Hoyocasero, verdadera reliquia de la espontaneidad del pino. Hasta el Alberche llegaba el estado de la Villa de Mombeltrán.

El pino piñonero, el de la “aldea” del siglo XIV entre Valverde y Candeleda, tenía y tiene un área muy concreta actualmente en el alto Tiétar, en La Adrada, Sotillo y Piedralaves, limítrofe con las manchas de pinares del Alberche de San Martín de Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, Almorox, etc. De la época y modo de recoger sus piñas, así como de las penas a los que las robaban, tratan ampliamente las Ordenanzas de La Adrada. No tenían pena los muchachos si sólo cogían cinco piñas. Seguramente en estas piñas limitaban el premio a su agilidad y adiestramiento para subir a los pinos.

El pino “maldito”, el que desplazó al roble según los ecologistas, es el pinaster o resinero. La polémica entre frondosas y resinosas ha quedado en la historia reciente, por falsa y además inútil. Si el hombre como propietario del monte, vecino o señor, en unas épocas ha preferido la madera a la bellota, ramoneo, leña, carbón, etc., sus motivos tendría. No puede calificarse más que de “poco o nada ilustrado” al que califica a los pinares naturales del Valle del Tiétar como “cultivos forestales”. Pero de esto seguiremos hablando cuando se reseñe el “bosque histórico”, que desconocían afamados fitosociólogos; esperamos que sus discípulos no se mantengan en el error. Acabando con los pinos, de las siete especies españolas, cuatro están en el Valle del Tiétar, las citadas. Las otras tres que faltan: *halepensis*, *uncinata* y *canariensis*, sitio y clima tienen para criarse. El pino canario y el americano (*radiata*) se desarrollan sin problemas y con un crecimiento superior a los autóctonos, como he podido comprobar personalmente.

Una mención especial entre los árboles que nos quedan por citar, es el castaño (*Castanea sativa*); su fruto como alimento de osos y otros animales, incluido el hombre, se valora desde la época de los romanos. En el Valle es el árbol por excelencia, ¡tanto!, que hasta se separaba o distinguía la propiedad del suelo de la del vuelo: son los denominados “castaños de data” (Piedralaves). En los años pasados una enfermedad provocada por el hongo de la “tinta” los mata, de ahí su disminución. Hemos comprobado que los castaños salvajes en bosque, con raíces anastomosadas resisten la enfermedad, como es el caso de los castañares de Casillas, Rozas y El Tiemblo.

Terminemos con la diversidad presente en el bosque mixto y en el de galería señalando sin tener en cuenta su menor o mayor representación la nómina de especies arbóreas siguientes: aliso, fresno, chopos (*Populus alba* y *P. nigra*), olmo, nogal, cerezo, piruétano, almez, tejo, morera (*Morus alba* y *M. nigra*), laurel, higuera y olivo salvajes, etc.; estos últimos en el monte y en cultivos abandonados.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PAISAJE VEGETAL.

La Prehistoria y el período romano

Según Font i Quer (1954) los factores determinantes del paisaje vegetal, son el clima, el suelo, el relieve y la acción antropógena⁵; y las fuentes para seguir la evolución de la vegetación, en nuestro caso el bosque, son: análisis paleopolínicos y reducidos o enclaves todavía bien conservados. En el caso del Valle del Tiétar puede completarse esa información botánica con los restos arqueológicos y la documentación histórica a la que nos referiremos principalmente. El clima conjuntamente con el relieve permite agrupar conjuntos relativamente homogéneos de plantas. El Valle del Tiétar es área climática de transición entre la eurosiberiana y la mediterránea y geográficamente frontera entre la Iberia seca y la húmeda. Así, Bolos (1985) denomina territorio submediterráneo al dominio climático del quejigo y sector carpetano-atlántico de la provincia atlántica (eurosiberiana) al delimitado por el área del rebollo⁶. Con los robles citados, como se ha dicho, se mezclan dos pinos según el relieve del valle, el piñonero y el pinaster. El primero claramente mediterráneo y el pinaster con porte muy distinto al castellano-leonés, pues se asemeja al gallego-portugués y puede propiamente calificarse como “pino marítimo”.

Volviendo al *Quercetum mixtum*, los análisis de polen confirman la codominancia entre *Quercus* y *Pinus* desde hace unos 12.000 años. Esa codominancia en los últimos milenios unas veces se decanta por el pino como pasó en las Serranías de Cuenca, Javalambre, Segura-Cazorla, etc; y otras veces lo hace por los robles, como es el caso de la Sierra de Gredos. Pero no desaparecen los pinos, en el Valle los cuatro citados, presentes desde la Edad Media y sin duda en épocas anteriores, porque su aumento o disminución siempre ha estado relacionado

con el fuego, natural (rayo) o provocado (pastoreo).

Cuando los celtas se asentaron en el Valle, desde sus castros situados en colinas de los contrafuertes de la Sierra (El Raso, Pinosa, etc.) dominarían hacia el sur un bosque de robles y alcornoques con algún pino piñonero. Mirando al norte, hacia las cumbres, continuaba el bosque de robles, con abundancia de pinos conforme se ascendía en altitud, y el pinar cubría los puertos de montaña, emergiendo sólo las rocas de los picos más altos entre el bosque. El bosque céltico, tanto el del llano como el de ladera era espeso y en su mayoría transitable debajo de sus árboles de altos fustes y a cuya sombra sólo progresaba el helecho y la hierba. Más intrincado y selvático era el bosque de ríos y gargantas sólo dominado por el oso y jabalí, que en su dieta además de bellotas y castañas no despreciarían el “ayuco”, pues se cita el haya y hasta el roble gallego (*Q. robur*) en el Sistema Central hace milenios.

Los romanos, acostumbrados a guerrear en campo abierto, sin duda provocaron incendios para prevenir emboscadas y obligaron a bajar de los castros a los vettones. En el Valle la arqueología demuestra que los núcleos de población en aquella época se asientan en las tierras llanas, fáciles de labrear, próximos a los yacimientos mineros y junto a las vías de comunicación. Las tres componentes económicas, agricultura, industria (ferrerías) y comercio mejoran la vida de los pobladores del Valle. Sin descartar en algunos la condición de esclavos, los de la minería, la mayoría serían asalariados y propietarios (agricultores y ganaderos). Los núcleos de población romana más importantes se sitúan al pie del Barranco de las Cinco Villas donde se construye una gran calzada que atraviesa la sierra por el Puerto del Pico. La gran acumulación de escorias en los alrededores de Ramacastañas y proximidades de Arenas y Mombeltrán datan de esta época y continúan en las siguientes. Las famosas “ferrerías” del Valle suministran hierro para armas y aperos durante muchos siglos.

En plena época histórica Plinio en el siglo I nos describe espesos y ricos bosques en la

⁵ *Los bosques ibéricos* (1997).

⁶ *Ibid.*

Península Ibérica, que intercalaban extensiones rasas, preferentemente en las mesetas y amplios valles. Entre las dos mesetas se sitúa la Sierra de Gredos, y a su pie, en el Valle, en aquella época ya serían perceptibles pequeñas extensiones deforestadas para la agricultura o de bosque abierto para la ganadería. Pero la mayor transformación, con tala apreciable de pinos y robles, se debía a la producción de carbón necesario en las fundiciones. El bosque de ladera por dificultades en la saca de maderas, seguía incólume y umbroso, el de las gargantas “fragoso” por su espesura.

La invasión germánica y musulmana

Es de extraordinario interés señalar que en las Ordenanzas del Rincón y Proindiviso de Candeleda del año 1472, y sobre todo, en las Ordenanzas de La Adrada de 1500, los capítulos que tratan de “fuegos” en los que se reglamenta la prevención de incendios forestales y las penas a quien los provoca, se asemejan y a veces repiten disposiciones recogidas en las Leyes Visigodas.

La invasión árabe-beréber iniciada en el año 711 pronto llegó al Tajo y al territorio que vierte a su afluente el río Tiétar. Es posible que Tariq o Muza, como hicieron con el conde Teodomiro que dominaba las tierras del Segura y su Sierra, pactasen con algún noble visigodo o simplemente con los pobladores del Valle, pues éstos no le hicieron resistencia, puesto que en el año 713 conquistan Talavera y continúan su avance imparable hasta tierras al norte del Duero. Pocos años después y precisamente en esas tierras del norte, se inicia la reconquista que tardaría tres siglos en llegar a la Sierra de Gredos, más o menos sobre el año 1002, en que muere en Medinaceli el caudillo Almanzor después de perder la batalla de Catalañazor. A los tres siglos de dominación islámica sigue casi un siglo de frontera móvil en los territorios situados entre el Tajo y las cumbres de Gredos, frontera móvil en el Valle del Tiétar, que no puede calificarse como “tierra de nadie”, pues pastores continuaban su actividad con bienes móviles, su

ganado, cuyos productos venden en las cristianas tierras de Ávila o en las moras de Talavera.

Una interpretación (personal) de la evolución paisajística del Valle del Tiétar desde el siglo I al XIV

Conviene remarcar lo dicho sobre el bosque céltico frondoso y espeso a cuya sombra sólo progresaba el helecho y la hierba, también las «lianas» (zarzas, madreselva, yedra, etc.), en el que no sería abundante el matorral heliófilo pero sí presente en el sotobosque. Como se ha dicho, en las masas boscosas que describe Plinio (siglo I) entre las dos mesetas, durante la civilización romana se transforma el bosque y por tanto el paisaje, abriéndose pequeños espacios para la agricultura preferentemente en el Valle, pero sobre todo zonas más amplias deforestadas por explotaciones mineras (hierro). Éstas, sin duda en el barranco de las Cinco Villas, pero no se quedaron a su pie, subieron ladera arriba por cortas necesarias para abrir espacio en el bosque con la construcción de la Calzada del Puerto del Pico. Este camino no sería el único y abiertas las comunicaciones se inicia el comercio, también la saca de maderas del bosque en las zonas de influencia de dichos caminos.

Poco cambiaría el paisaje en la época visigoda y es posible que zonas antes deforestadas fueran recuperadas por el roble por sus raíces generativas de brotes así como por los pinos con su piñón alado. También es posible que se potenciara el desarrollo de la ganadería en el Valle, como pasó en otras regiones; lo que llevaría, especialmente en los robledales bajos, a una apertura de la espesura del bosque para montanera y pasto. En el Mapa Forestal del s. VIII al XII del arabista M. Lombard, se señala una gran masa boscosa en el Sistema Central cuyo paisaje más o menos estaría caracterizado por los bosques siguientes:

- Pinares de silvestre en el piso subalpino que cubrían los puertos de montaña de todo el Sistema Central, que se conservan

en la S^a de Guadarrama y de los que quedan los vestigios citados en la S^a de Gredos.

- Un bosque frondoso en la cara sur de la Sierra de Gredos ocupando el piso montaño, de roble (rebollo) y pino (pinaster), del que destacaban los bosques de galería (alisos y avellanos) en las gargantas.

- Quejigal y alcornocal con masas de pino piñonero en el alto Tiétar e incrustaciones de rebollo, encina y pinaster ocupando el piso basal del Valle; donde eran patentes los cultivos así como anchas alisedas y fresnedas siguiendo las riberas.

El paisaje de “monte pardo y pinares” como se describe por siglos el del Valle, se asemejaría a una bandera desplegada con franjas verdes permanentes de pinos, cambiantes en otoño e invierno la de robles, y pardas las del bosque de alcornoques y encinas; todo ello festoneado por las rocas de las cumbres y las fajas verdes claras de alisedas y fresnedas.

Damos un salto desde el siglo XI a mediados del XIV para describir otro paisaje, el que se deduce de los relatos del Libro de la Montería de Alfonso XI. Aparte de lo ya citado en cuanto a referencias escasas del pino (3) y encina y las abundantes de roble, quejigo, texedas y alisedas, lo que destaca claramente es la descripción de un “paisaje humanizado”, sobre todo el de tierras bajas, con abundantes referencias a majadas, sotos, centenera, nava (poblado), cañales, canchar (raso), etc. Pero si la palabra “Xara” se interpreta literalmente como matorral de jara, en términos cinegéticos parecido a la “mancha”, ha de concluirse que los jarales eran abundantes y esto explica la invasión de *Cistus* de terrenos deforestados (incendios) o escasamente poblados; las jaras a la sombra no progresan pero dejan semillas bajo el dosel del bosque. Por tanto entre los reinados de dos Alfonsos, desde el VI al XI, la franja del piso basal se va convirtiendo más “parda” por el color de la jara y con menos robles (quejigos), alcornoques y encinas. Éstas, las contemporáneas de los monteros de Alfonso XI, que eran escasas,

desplazarán a los otros *Quercus* en los siglos siguientes.

UN BOSQUE EMBLEMÁTICO: EL BAJOMEDIEVAL DEL VALLE DEL TIÉTAR

El emblema de ese bosque bajomedieval lo pone la documentación de los archivos municipales a la que nos venimos refiriendo desde el principio de este trabajo. Por ello este apartado lo vamos a redactar, o mejor confeccionar sólo con las referencias textuales sacadas de los libros publicados por la *Institución Gran Duque de Alba*. Esta confección se hace como es lógico con una “visión forestal”, sin poder ni querer entrometerme en interpretación histórica para la que no estoy preparado.

Los nuevos poblamientos y roturaciones. Referencias descriptivas del bosque

Los bosques más altos en las laderas, sin duda de pino como especie dominante, pasan de la alta a la baja Edad Media sin apenas transformación, espesos y umbrosos. En la introducción del libro citado sobre la documentación de Mombeltrán se recoge el relato de Pero Pérez de Ayala del paso en 1365 del Puerto del Pico, del entonces conde después rey Enrique II. Decía lo siguiente: “... Non pudo andar por la tierra, que es muy fragosa..., empero el lugar era muy fragoso,.... fasta que el conde ovo pasado la mitad del puerto; e entonces los de la tierra, que guardaban el puerto, «descubrierons»....”

Los bosques más bajos, en los llanos del Valle próximos al río Tiétar, pasan a la baja Edad Media transformados, pues se abre la espesura para la producción de bellota y “herbajes”. De extraordinaria importancia por su extensión y riqueza, merecen citarse dos: los “alixares de ValTiétar” del término del Colmenar y sus aldeas (Lanzahita) y la “Dehesa del Rincón y Proindiviso” de Candeleda. Ambas dehesas son origen de pleitos y disputas con los vecinos de Arenas

de las Ferrerías (San Pedro), la de ValTiétar por el aprovechamiento de pastos y la del Rincón por la propiedad (proindiviso), que se sustancia en 1462 por la sentencia dictada en Navatoro que fija los límites.

A esa transformación en la espesura del bosque, abriéndolo para “adhesar vellota” (montanera) y pastoreo de “herbajes”, se une otra que es la roturación; que no se queda en los llanos, sube a las laderas de robles y pinares, lo que se decía entonces que “yermaba el monte/bosque”. De esto es muestra el conjunto de montes que integraban la “Dehesa, heredamiento de Avellaneda” que se extendía en el alto Tiétar desde el término de Mijares, entonces perteneciente a Colmenar, hasta Casillas o límite de aguas vertientes entre Alberche y Tiétar, entonces del término de La Adrada.

En relación con esas roturaciones, en el año 1274 el Concejo de Ávila, porque se yermaba el “lugar” de La Adrada, autoriza a los habitantes de éste a roturar en un heredamiento en el puerto de Avellaneda, sin perjuicio de los ganados que pasaban por allí⁷. Esta donación fue dada en corral, viernes, la campana tañida, así como el fuero de Ávila manda. Y esta concesión fue confirmada por los sucesivos reyes de Castilla desde Fernando IV hasta Enrique III, que concede a La Adrada la Carta de Villazgo en el año 1393, separándola de la jurisdicción de la ciudad de Ávila, pero dentro de su “alfoz” (territorio jurisdiccional), que como veremos mantiene derechos de los Caballeros de dicha ciudad hasta la creación del Señorío⁸.

Pero en el territorio sur del “alfoz” de

Ávila se vienen haciendo transformaciones del bosque, adhesándolo y roturándolo, desde comienzos del siglo XIII por presión demográfica, o lo que es lo mismo, por necesidades alimenticias de una población creciente, concretadas en productos ganaderos y agrícolas. También otros productos no vitales pero sí comerciales como son las fibras textiles: lana, lino y seda; a los que hay que añadir la cera y miel.

Especies arbóreas del bosque bajomedieval

Precisamente de la caza del oso depredador de cabritos, terneros y comedor de la rica miel, trata un libro de mediados del siglo XIV: “Libro que mandó facer el Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon (Alfonso XI), que fabla de todo lo que pertenesce a las maneras de la Montería”. Este libro cuya toponimia nos ha servido de guía para identificar y situar las especies arbóreas del bosque de aquella época puede completarse con las referencias de mediados del siglo XV, según reseñamos seguidamente.

En el año 1432 (noviembre, 26-29) Juan Sánchez de la Adrada en nombre de Don Álvaro de Luna, a la sazón Señor del Colmenar (Mombeltrán), toma posesión de los “alixares”, los de ValTiétar, y en el señalamiento de límites que se realiza durante tres días de noviembre, se citan roble (6 citas), peguera y pino (5), rebollo (2), quejigos y fresno (2), alcornoque y encina (1). No cita el aliso por obvio, pues ponía nombre a la Dehesa. En sitios importantes de los límites se señala con “Forca de madera” y “cruces” en roca. Las alineaciones se marcan con ramos de piorno y madroñera.

⁷ Puede que dicho puerto sea el único y más oriental de Gredos, el de Casillas, sin duda con bosque de pinos silvestres; todavía sigue «la valsaina» en el Valle de Iruelas; en sus dos vertientes destacarían en los cursos de agua los avellanos.

⁸ En 1275-76 el Concejo de Ávila premia a Blasco Ximeno para poder poblar Navamorcuende, dando límites al primer Señorío del Valle e incluyendo en el heredamiento el Palacio-fortaleza residencia de Jefes Árabes. Fundando el «mayorazgo» de Cardiel, Navamorcuende y Villatoro de la «casa Dávila».